

Quito, 11 de marzo de 2013

Señores  
Junta General de Socios  
**BERCHEM FARMACEUTICA CIA. LTDA.**  
Ciudad

**REF: INFORME DE GERENCIA**

De mis consideraciones:

**ANTECEDENTES**

En representación de la compañía y de acuerdo con sus Estatutos y disposiciones de orden legal, me permito poner a vuestra consideración el informe sobre la gestión administrativa-financiera durante el periodo económico de 2012.

**CONSIDERACIONES**

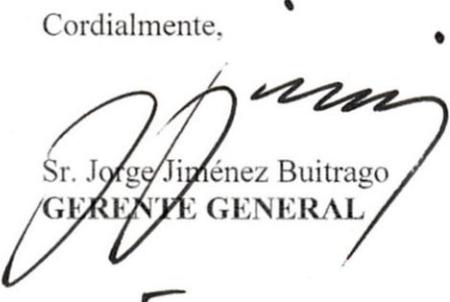
La empresa tiene existencia legal desde el 8 de septiembre de 2005. Desde esa fecha a la presente, la compañía continuó sin registrar actividad comercial alguna lo cual se encuentra reflejado en el balance del ejercicio económico que acaba de concluir.

Esta situación se mantendrá en el futuro inmediato pues la empresa únicamente detentará registros sanitarios.

**CONCLUSIONES**

La compañía debe determinar y cumplir las acciones necesarias para precautelar su existencia legal, para lo cual deberá cumplir las obligaciones administrativas, legales y tributarias que las leyes ecuatorianas establezcan, así como también, aquellas que afecten la validez y vigencia de los registros sanitarios que detenta.

Cordialmente,



Sr. Jorge Jiménez Buitrago  
**GERENTE GENERAL**